



SESION ORDINARIA N° 112/2016

ACTA N°. 112/2016

En Cerro Sombrero a 04 días del mes de enero del 2016, siendo las 10:20 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria número 112 del Concejo Municipal, presidida por Gloria Mansilla Mansilla, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante, Srta. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. BLANCA CULUN RAIN.
- Sr. JOSE GARÍN MAYORGA.
- Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA.
- Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA.

Antes de comenzar con el punto N°1 de la tabla, la Alcaldesa(S) informa la ausencia del Alcalde titular quien se encuentra en cometido de servicio en la ciudad de Punta Arenas para asistir a reunión de la Comisión de Ciencia, Energía y Nuevas Tecnologías del CORE, para tratar el tema de la situación energética en la comuna. Asimismo se comunica la ausencia de la Concejala Patricia Paillán quien se encuentra en capacitación.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 Hoy se entregó el Acta N°110 la cual se aprobará en la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

La Alcaldesa(S), informa que:

- 2.1 El Alcalde se encuentra en una reunión de la Comisión de Ciencia, Energía y Nuevas Tecnologías del CORE, para tratar el tema de la situación energética en la comuna.
- 2.2 Los días 28 y 29 de diciembre del 2015 se realizó la ronda médica rural en los sectores de Lautaro y Bahía Azul, cumpliendo así la meta de realizar las rondas cada dos meses atendiendo en forma normal a los pacientes con sus medicamentos para los tratamientos, como así mismo a los enfermos crónicos.



- 2.3 Se entregaron las canastas navideñas a 11 familias de la comuna.
- 2.4 Los días 9, 10 y 11 de enero del 2016 se realizarán esterilizaciones a las mascotas en la estancia Laura y el día 11 y 12 de enero en el sector de Bahía Azul.
- 2.5 Se encuentra en proceso de licitación las colonias de verano 2016, las que deberían realizarse desde el 11 hasta el 30 de enero del 2016.
- 2.6 Se encuentran con licencia médica los funcionarios Patricia Oyarzo, hasta el 11 de enero del 2016 y Marcelo Barría Navarro hasta el 4 de enero del 2016.
- 2.7 Feriado del personal:
- ~ Juan Mancilla Miranda del 9 de diciembre al 22 de enero del 2016.
 - ~ Juan Barría Peralta del 9 de diciembre al 22 de enero del 2016.
 - ~ Madalen Malarée del 21 de diciembre al 22 de enero del 2016.
 - ~ Juan Ramón Vargas del 21 de diciembre al 22 de enero del 2016.
 - ~ Gloria Barra del 21 de diciembre al 8 de enero del 2016.
 - ~ Fernando Díaz permiso suplementario del 21 de diciembre al 7 de enero del 2016.
 - ~ Erwin Gallardo del 31 de diciembre al 29 de enero del 2016.
 - ~ José Luis Mancilla Pinto, del 04 de enero al 05 de febrero del 2016.
 - ~ Ramón Díaz del 4 de enero al 19 de febrero del 2016.
- 2.8 Los acuerdos tomados en la última sesión del Concejo Municipal serán informados por el Alcalde titular en la próxima sesión.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- 3.1.1 Se entrega Acta N°110 y calendario de sesiones correspondientes al año 2016.

4. VARIOS.

- 4.1 Concejala Mansilla, consulta si es primera vez que las colonias de verano se licitan, y qué ocurrirá si es que no hay oferentes. Cristina indica que la licitación cierra hoy por lo que el Alcalde titular el día de mañana podrá entregar mayor



información. La Concejala Culun consulta, si es que no hay oferentes pasa trato directo, y de ser así si hay personas vistas con anticipación. Cristina responde que de no haber oferentes pasa a invitación y desconoce si hay proveedores para considerar, sin embargo se tiene como referencia la empresa que lo hizo el año pasado la cual podría servir.

- 4.2 Concejala Culun consulta sobre la situación del letrero de Odila Sigdnam y limpieza del vertedero. Cristina indica que las respuestas serán dadas por el Alcalde titular en la próxima sesión de Concejo.
- 4.3 Concejala Culun, destaca la entrega de juguetes de Navidad, recibió muy buenos comentarios de niños y adultos que participaron de la actividad, por lo que propone considerar al proveedor para una próxima ocasión.
- 4.4 Concejala Mansilla indica que faltó poner en la cuenta del Alcalde la viista de los Consejeros. Cristina indica que no maneja información al respecto. La Concejala Culun informa que la visita fue realizada por los Consejeros Regionales de la Comisión de Infraestructura, con los que visitaron las obras del Muro de Contención y destaca la participación de los Concejeros correspondientes a nuestra Provincia, la Sra. Patricia Vargas y Francisco Ross quienes siempre están presentes en temas de la comuna.
- 4.5 Concejal Bahamonde, se refiere al uniforme del personal de la municipalidad, y solicita que este año se vea el tema con tiempo, ya que no se le ha comprado.
- 4.6 Concejal Culun, solicita un informe de avance de los proyectos que se están ejecutando en la población puesto que no se ve mayor avance en lo que respecta a los arreglos de la escalera, la multicancha y los juegos.
- 4.7 Concejala Culun solicitar oficiar a Vialidad para que se realice un arreglo al camino correspondiente al tramo Cerro sombrero – Porvenir.
- 4.8 Concejala Culun solicita información respecto si vendrán los de la revisión técnica a la comuna, pues ha recibido varias consultas de los vecinos.
- 4.9 Concejala Culun, indica que es de suma urgencia dar inicio a la recolección de escombros, puesto que una vecina le mostró un registro fotográfico donde se ve la presencia de ratones. Claudia indica que hay una empresa



contratista de ENAP que tiene contendores disponibles donde se podría echar lo más urgente. La Concejala Culun indica que se podrían hacer las gestiones para que esta misma empresa se encargue de los escombros de la comunidad.

- 4.10 Concejal Garin Mayorga, consulta si existe un registro de contratistas de obras menores pues vino un contratista y le dijeron que no era necesario hacer ningún registro. Claudia indica que efectivamente el contratista vino a consultar a SECPLAN y se le indicó que no era necesario registrarse en el municipio, puesto que sólo es requisito estar inscrito en Portal de Chile Proveedores y cumplir con lo establecido en el expediente de licitación.
- 4.11 Concejala Culun indica que en reiteradas ocasiones a manifestado que hace necesario oficiar a Vialidad para que se considere el cambio o reparación del puente que esta frente al Tunkelen por la ruta camino al vertedero.
- 4.12 Concejala Mansilla indica que asimismo debe oficiarse para que se repare la rotonda acceso a Cerro Sombrero. Claudia indica que en una reunión sostenida con Vialidad, la persona que asistió en representación señaló que vialidad no tenía los recursos para efectuar dicho cambio, sin embargo esto no es válido puesto que si no disponen de recursos sectoriales su deber es postular a dineros públicos.
- 4.13 La Concejala Culun indica que se le debería pedir a Vialidad que clarifique a quienes corresponden cada tramo de las rutas, de manera de poder exigir una optima mantención.
- 4.14 Concejala Culun indica que si bien las reparaciones del museo estaban incluidas en un proyecto FRIL que no prosperó, se hace necesario ver otra fuente de financiamiento para realizar dichos arreglos pues el inmueble se encuentra en muy mal estado, dificultando la entrada de la persona que trabaja ahí y sobretodo impidiendo el acceso de las personas de la comunidad quienes muchas veces no pueden abrir la puerta y piensan que el recinto se encuentra cerrado.
- 4.15 La Concejala Culun se refiere al mal uso que se le está dando a la oficina que está en la galería del banco, puesto que se está pagando arriendo por un espacio que no está siendo utilizado, por lo que exige que a más tardar en Marzo se subsane este inconveniente. Respecto de este tema el Concejal



Bahamonde indica que Entel entregó las oficinas que tenía en esa galería cual podría ser aprovechado por el Municipio.

- 4.16 La Concejala Culun, indica que en Sesión de Concejo se dijo que en periodo de vacaciones la cancha de pasto sintético iba a estar abierta desde las 09:00 a 19:00 Hrs. y no ha sido de esta manera puesto que varios niños han tratado de solicitar las llaves y no tienen a nadie que les abra, lo que ha generado que varios adultos accedan a la cancha saltando la reja, lo cual es un pésimo ejemplo para los niños sin considerar que estropea la infraestructura. Por otro lado indica que el horario fijado servía para "separar" a niños de adultos, permitiéndoles el uso de la cancha por separado lo cual no se está dando generando una situación preocupante. Por esto se ofrece para disponer de la llave y coordinar la apertura y cierre de la cancha. El Concejal Bahamonde, indica que si bien comparte la opinión de la Concejala Culun, no está de acuerdo en que se prohíba la entrada de adultos en ciertos horarios puesto que la cancha es para el uso de toda la comunidad, a la hora que sea. La Concejala Culun, dice que esto pasa por una disposición administrativa de la municipalidad, por lo que sería bueno establecer un reglamento de uso, tal como se hizo con la Sede Comunitaria.
- 4.17 El Concejal Andrade, se refiere a la actividad de entrega de regalos de Navidad por las casas, y desea felicitar a los pocos funcionarios que estuvieron a cargo de esta actividad, por su compromiso para que todo resultara bien.
- 4.18 La Concejala Culun, solicita información sobre el proyecto de las señaléticas de tránsito, puesto que se les informó que iba a ejecutarse en el 2015 y no fue así.
- 4.19 El Concejal Mayorga solicita que, tal como lo planteó el Concejal Bahamonde, se hagan las consultas respecto de la instalación de tuberías de ENAP, de manera de poder dejar puntos de gas en las parcelas ubicadas en el área de acceso. Cristina indica que el Alcalde dio respuesta a aquello indicando que hizo las gestiones con ENAP, pero la respuesta fue negativa. La Concejala Mansilla indica que sería bueno consultar nuevamente de manera de saber con certeza cuales fueron las razones por las que esta acción no podía realizarse.



Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 11.00 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

GLORIA MANSILLA M.
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA

CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE(S)

GARÍN MAYORGA M.
CONCEJAL

EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL

BLANCA CULUN R.
CONCEJAL

CLAUDIO ANDRADE K.
CONCEJAL

CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL(S).